



DOSSIER DE COLABORACIONES DE EMPRESAS EN EL CONGRESO SEF2020

El evento constituye un marco único de encuentro entre científicos, profesionales del ámbito de la **FITOPATOLOGIA** en el año Internacional de la Sanidad Vegetal proclamado por la Asamblea General de la Naciones Unidas (en su sesión del 20 de diciembre de 2018) ofreciendo por ello, importantes beneficios a patrocinadores y expositores, entre otros:

- Visibilidad ante los participantes.
- Posibilidad de promocionar la empresa y sus productos.
- Oportunidad de entrar en contacto directo con posibles clientes.

Con objeto de responder a las diferentes necesidades de las empresas e instituciones se han definido varias modalidades de contribución al evento.

MODALIDADES DE COLABORACIÓN

MODALIDAD PATROCINIO PUBLICITARIO. 3 NIVELES:

NIVEL 1: Aportación de 500 euros (este importe se verá incrementado por el 21% IVA).

Da derecho a:

- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** en la web del Congreso con enlace activo a web de la empresa.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en el programa del congreso.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en la cartelería del congreso.

NIVEL 2: Aportación de 750 euros (este importe se verá incrementado por el 21% IVA).

Da derecho a:

- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** en la web del Congreso con enlace activo a web de la empresa.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en el programa del congreso.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en la cartelería del congreso.
- 1 inscripción gratuita al programa científico del congreso.

NIVEL 3: Aportación de 1000 euros (este importe se verá incrementado por el 21% IVA).

Da derecho a:

- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** en la web del Congreso con enlace activo a web de la empresa.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en el programa del congreso.
- Incluir el logotipo en calidad de **patrocinador** del evento en la cartelería del congreso.
- Incluir un folleto del **patrocinador** en el material que se entregará a los asistentes.
- 1 inscripción gratuita al programa científico del congreso.

*Los patrocinios publicitarios están regulados por el art. 24 de la Ley 34/1988 (Ley General de Publicidad). Para definir las condiciones de dicha colaboración se deberá firmar un contrato entre la entidad y la Universitat Politècnica de València.

*La condición de patrocinador publicitario y, en su caso, los servicios a prestar por el patrocinado, estarán condicionados a la recepción del ingreso.

MODALIDAD EXPOSITOR. 2 NIVELES

Opción A. Aportación de 1500 euros (este importe se verá incrementado por el 21% de IVA).

Da derecho a:

- Un espacio (6 m2 aprox.) en el área de exposición que se encuentra ubicada en el hall del salón de actos en el que se celebrará el evento (incluye espacio, acceso a wifi, mobiliario básico) durante los tres días del evento.
- Incluir el logotipo de la entidad en calidad de **expositor** en la web con enlace activo a la web de la empresa.
- Incluir el logotipo en calidad de **expositor** del evento en el programa del congreso.
- Incluir el logotipo en calidad de **expositor** del evento en la cartelería del congreso.
- 1 inscripción gratuita para asistir al programa científico del evento.

Opción B. Aportación de 2000 euros (este importe se verá incrementado por el 21% de IVA).

Da derecho a:

- Un espacio (6 m2 aprox.) en el área de exposición que se encuentra ubicada en el hall del salón de actos en el que se celebrará el evento (incluye espacio, acceso a wifi, mobiliario básico). durante los tres días del evento.
- Incluir el logotipo de la entidad en calidad de expositor en la web con enlace activo a la web de la empresa.
- Incluir el logotipo en calidad de **expositor** del evento en el programa del congreso.
- Incluir el logotipo en calidad de **expositor** del evento en la cartelería del congreso.
- 1 inscripción gratuita para asistir al programa científico del evento.
- Aparecer como sponsor de una sesión/ o una pausa café.

*Para definir las condiciones de dicha colaboración se firmará un acuerdo de compromiso.

*La condición de expositor y, en su caso, los servicios a prestar por el organizador del evento, estarán condicionados a la recepción del ingreso.

OTRAS OPCIONES

Además, si alguna empresa está interesada, podría serigrafarse su logo en:

- El maletín /bolsa/mochila que se va a entregar a los asistentes (compartido) con un importe adicional a la modalidad elegida de 500 euros.
- El lanyard (en exclusiva) con un importe adicional a la modalidad elegida de 1.500 euros.

RESUMEN POR MODALIDADES

	Patrocinador 1	Patrocinador 2	Patrocinador 3	Expositor A	Expositor B
Incluir el enlace activo de la entidad en la página web del evento	X	X	X	X	X
Incluir el logotipo de la empresa en el programa científico	X	X	X	X	X
Incluir el logotipo de la entidad en la cartelería del evento	X	X	X	X	X
Incluir un folleto en el material que se entregará a los asistentes			X		
Disponer de un espacio en el área de exposición (incluye espacio, acceso a wifi, mobiliario básico)				X	X
1 Inscripción gratuita para asistir al programa científico del evento		X	X	X	X
Aparecer como sponsor de una sesión/ o una pausa café					X
APORTACIÓN	500 EUROS (importe+ 21% IVA)	750 EUROS (importe+ 21% IVA)	1000 EUROS (importe+ 21% IVA)	1500 EUROS (importe+ 21% IVA)	2000 EUROS (importe+ 21% IVA)

PROCEDIMIENTO

La entidad interesada en colaborar deberá remitir por mail el formulario adjunto (anexo I) a la siguiente dirección de mail: info@vlcsef2020.com

Una vez recibido el formulario (anexo I) la UPV se pondrá en contacto con las empresas para remitirles el borrador del contrato/ o acuerdo a firmar y demás gestiones a realizar.

ANEXO 1: FORMULARIO A CUMPLIMENTAR POR LA EMPRESA O ENTIDAD COLABORADORA

Nombre de la empresa:					
CIF:					
Dirección fiscal (completa):					
Persona de contacto:					
e- mail:					
Teléfono:					
Modalidad	Patrocinador 1	Patrocinador 2	Patrocinador 3	Expositor A	Expositor B